

**Anexo 2: Acta de instancia de Coordinación**
**Nombre instancia**
**Comité de Inspección, Vigilancia y Control– IVC- de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro  
 ACTA No. 01 de 2021**
**SESIÓN ORDINARIA**
**FECHA: 25/03/2021**
**HORA: 8:00 am – 09:30 am**
**LUGAR: Plataforma Meet <https://meet.google.com/zyz-tgjc-kja>**
**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
William Mendieta Montealegre	Secretario jurídico distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Iván David Márquez Castelblanco	Subsecretario jurídico distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Maria Paula Torres Marulanda	Directora distrital de inspección vigilancia y control	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Oscar Medina Sánchez	Director de personas jurídicas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Dora Duarte Prada	Subdirectora inspección, vigilancia y control de servicios de salud	Secretaría Distrital de Salud		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristian Carabalí	Director legal de ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Alejandro Rivera Camero	Subdirector de asuntos comunales	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		X	
Hernán Trujillo Tovar	Director de inspección y vigilancia	Secretaría Distrital de Educación		X	
German Aranguren Amaya	Director jurídico	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Iveth Lorena Solano	Subsecretaría de inspección vigilancia y control de vivienda	Subsecretaría Distrital del Hábitat	X		
Diana Díaz Jiménez	Coordinadora equipo inspección, vigilancia y control	Secretaría Distrital de Integración Social.	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Maria Paula Torres Marulanda	Directora distrital de inspección vigilancia y control	Secretaría Jurídica Distrital

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Juan Pablo González Cortes	Abogado - contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Pedro Gratz Espinosa	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Dolly E. La Rotta Suarez	Profesional universitario	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Andrea Rivera López	Abogada	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Lilian López Torres	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Ángela Margoth Riveros Romero	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		
Gonzalo Díaz Martínez	Abogado – contratista	Secretaría Distrital de Educación	X		
Andrés Ruiz Caviedes	Contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Guillermo Sandoval Medina	Contratista	Secretaría Distrital de Educación	X		

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO SG 2018007982

2310400-FT-232 Versión 01



ef

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Diana Patiño	Contadora	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juan Manuel Poveda Muñoz	Abogado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Jesús Hernando Ibarra	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Luz Dary Merchán Lara	Profesional especializado	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Camilo Rodríguez Rodríguez	Profesional especializado	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Carolina Medina Murillo	Profesional universitario	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Martha Alejandra Sánchez Beltrán	Técnico operativo	Secretaría Jurídica Distrital	X		

### CONVOCATORIA:

La citación a la primera sesión del comité de Inspección, Vigilancia y Control (en adelante IVC) fue enviada a los correos electrónicos institucionales de los integrantes el día 11 de marzo de 2021, desde el email: [ldmerchanl@secretariajuridica.gov.co](mailto:ldmerchanl@secretariajuridica.gov.co).

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos.
  - 3.1 Cartilla práctica ESAL.
4. Desarrollo de la sesión.
  - 4.1 Presentación del plan anual de trabajo del comité – vigencia 2021.
  - 4.2 Socialización de la Circular del 2021.

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO S6 2018007982

2310400-FT-232 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

5. Varios.

5.1 Propuesta de creación de un boletín jurídico de IVC.

5.2 Presentación Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – proceso IVC de organismos de acción comunal de 1° y 2° grado.

5.3 Exposición Dirección de Inspección, vigilancia y control de la Secretaría Jurídica Distrital.

6. Compromisos.

7. Conclusiones.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

La doctora María Paula Torres Marulanda en calidad de secretaria técnica del Comité de IVC, una vez verificada la existencia de quorum deliberatorio y decisorio instala la primera sesión del comité y procede con el orden del día.

**2. Aprobación orden del día.**

Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, enviado con antelación el día 11 de marzo de 2021 y es aprobado por unanimidad.

**3. Seguimiento compromisos.**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Cartilla práctica ESAL	María Paula Torres Marulanda	Secretaría Jurídica Distrital	La profesional Carolina Medina presenta a los asistentes la versión final del contenido de la cartilla practica de las ESAL, indicando que esta lista para su impresión. Informa que al final de la sesión se enviara un correo a cada secretaria, solicitando alleguen las observaciones y número de copias requeridas por cada entidad.

#### 4. Desarrollo de la sesión.

##### 4.1 Presentación del plan anual de trabajo 2021.

La doctora Carolina Medina Murillo, profesional universitaria de la Dirección Distrital de IVC de la Secretaría Jurídica Distrital, presenta el contenido del plan anual de trabajo del comité para la vigencia 2021, informando que fue socializado a los integrantes por correo electrónico el día 11 de febrero de 2021 y no se recibieron observaciones. El plan fue aprobado por el presidente del comité dentro del primer bimestre del año en cumplimiento de lo estipulado en el numeral 10 del artículo 10 y numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo 002 de 2018 "Por el cual se adopta el Reglamento interno del Comité de Inspección, Vigilancia y Control – IVC de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro".

##### 4.2 Socialización de la Circular 012 del 2021.

Posteriormente, la doctora Luz Dary Merchán Lara, profesional especializada de la Dirección Distrital de Inspección Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, socializa el contenido de la Circular 012 del 2021 que establece las instrucciones para el reporte de la información jurídica, financiera y contable de las vigencias 2019 y 2020 a las entidades distritales que ejercen la función de inspección, vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá D.C., señalando los principales cambios, a saber:

- Información y documentación posterior al registro.
- Informe de gestión.
- Reformas estatutarias.
- Disolución o liquidación.
- Fechas de entrega.

#### 5. Varios.

##### 5.1 Propuesta de creación de un boletín jurídico de IVC.

La doctora Carolina Medina socializa la propuesta de un Boletín Jurídico IVC semestral, el objetivo es poder crear un espacio informativo para las entidades sin ánimo de lucro, teniendo en cuenta como ejemplo las siguientes temáticas:

- Normativa.
- Noticias de interés.
- Aspectos relevantes en el ejercicio de la competencia de IVC.
- Para tener en cuenta.
- Información de contacto de cada secretaría y puntos de atención.

Y se les invita a los miembros a participar.

**5.2 Presentación Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – proceso IVC de organismos de acción comunal de 1° y 2° grado.**

Así mismo, el doctor Andrés Ruiz, expone el proceso de IVC de las entidades sin ánimo de lucro de organismos de acción comunal de primer y segundo grado con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar a conocer las funciones que lleva a cabo la entidad en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal y las asojustas.

**5.3 Exposición Dirección de Inspección, vigilancia y control de la Secretaría Jurídica Distrital.**

Por otra parte, el doctor Camilo Andrés Rodríguez, hace una presentación sobre:

- Competencia de IVC de las fundaciones y corporaciones relacionadas con las comunidades indígenas (Acuerdo 257 de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá y Acuerdo 002 de 2007 expedido por la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, con el fin de coordinar mesas de trabajo con los miembros del comité para determinar el objeto social de las ESAL que deban ser trasladadas por competencia entre las entidades que ejercen IVC en el distrito. Se sugiere identificar los verbos rectores en el objeto social para establecer competencia.

Luego, la doctora Carolina Medina retoma la palabra y socializa la siguiente temática:

- Conflictos negativos de competencia de ESAL con domicilio en el exterior. (DAPRE y Secretaria Jurídica Distrital)
- Conflicto negativo de competencia administrativas entre el Distrito Capital de Bogotá D.C – DDIVC y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Entidades agropecuarias, gremiales agropecuarios y campesinas nacionales)

**6. Compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite su cumplimiento
1. Mesa de trabajo para definir las competencias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y demás secretarías del distrito, frente a la competencia de las fundaciones y corporaciones relacionadas con las comunidades indígenas.	María Paula Torres Marulanda	Secretaría Jurídica Distrital	25/06/2021

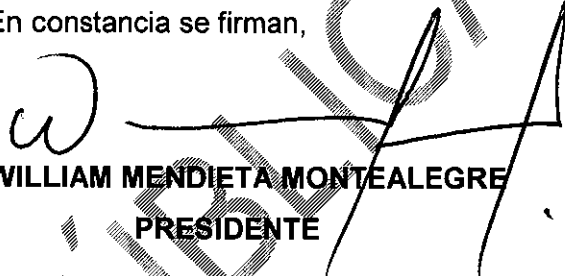
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha para su cumplimiento
2 Jesús Hernando Ibarra abogado de Secretaría Distrital de Hábitat solicita convocar a una mesa de trabajo con los miembros del comité para exponer las funciones de IVC frente a las organizaciones populares de vivienda.	María Paula Torres Marulanda	Secretaría Jurídica Distrital	25/06/2021

### 7. Conclusiones.

- Se socializó la Circular 012 de 2021 "instrucciones para el reporte de la información jurídica, financiera y contable de las vigencias 2019 y 2020".
- Se presentó el contenido del plan anual de trabajo del comité para la vigencia 2021.
- Se concertaron los compromisos señalados en el numeral 6.

**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:** La próxima sesión está programada para ser realizada el día 25 de junio de 2021 a las 9:00 am, por medio virtual (sujeto a cambio de acuerdo con las medidas en materia de emergencia sanitaria COVID-19) de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2018.

En constancia se firman,

  
WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE  
PRESIDENTE

  
MARIA PAULA TORRES MARULANDA  
SECRETARIO

**Anexos:**

1. Lista de firma de asistentes.
2. PPT Instituto distrital de la participación y acción comunal
3. PPT SJD

Proyectó: Alejandra Sánchez, Carolina Medina, Luz Dary Merchan  
Revisó: María Paula Torres Marulanda.

Carrera 8 No. 10-65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO SG 2018007982

2310400-FT-232 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL